MVRCIA.

VEINTE MARAVEDIS.

VALGA POR PAPEL DEL SELLO QVARTO, PARA ESTE AÑO MIL SETECIENTOS VEINTE Y VNO, POR AVER FALTADO.

Jtem bien el Referido Vando, y en execuzion de el
Mandaron, se zerque esta Villa, con tapias de dos Altos, y que
se Principie a ello, Martes nueve del Corriente, Para lo que
se hagan listas, y concurran todos los Vezinos, sin distin-
zion por Preheminenzia que tengan, y en atenzion a esta
Beneficio de el estado, eclesiastico, Por esta comprehendido,
en la salud, y ser tan de su Obligazion el concurrir
a los actos, que se ofrezen Para la Precauzion, segun
su estado, Pasen, los señores Don Simon Martinez Thalon, y Don
Gines de Canovas Sanchez, Rexidores, a el señor Vicario, y hazerle
sabidor de las ordenes con que esta Villa se halla, se
sirva dar Providenzia, Para que los señores eclesiasticos
concurran, con Gente, a la zerca, y asi mismo tomen
a su cuydado, Una de las quatro Puertas que an de que-
dar, en las dos Bocas Rambla, Puerta de Lorca, y Otra
... y Para la distribuzion, de hazer las listas, las Pa-
trullas que an de salir, sugetos que an de guardar las Puer-
tas, y demas disposiziones de entradas y salidas que se
ofrezcan, sobre este asumpto, se nombran Por Comisarios
Diputados, a los señores Don Gines de Canovas Sanchez, Don
Simon Martinez Thalon, Don Roque Nuñez Soto, Para que
con su acuerdo se den todas las Providenzias nezesarias,
y Rezelo de que es nezesario, que desde esta tarde se
empieze a Practicar la ... todo dia, asi de Patrullas
como, Para la entrada deste Pueblo, se nombran
Para las Patrullas, Maños dellas, hasta el Sabado
que viene Inmediato, a los señores Don Juan Yañez Canovas
y Don Pedro Carlos Martinez Para que cada uno Por su
Parte, nombrando cada uno, dos sugetos los que